

MAQUINSUR MAQUINAS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL SUR CIA. LTDA

Machala - EL Oro - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MAQUINSUR MAQUINAS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL SUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018.

En Machala, a los diez días del mes de abril del 2018, siendo las quince horas en la oficina de la compañía ubicada en las calles Rocafuerte s/n e/ colón y Buenavista, se reúnen los socios de la misma y por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionistas de MAQUINSUR MAQUINAS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL SUR CIA. LTDA, con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor CARLOS GUILLERMO SOTOMAYOR DIAZ, propietario de noventa participaciones equivalente al quince por ciento 00/100 (15.00%) y el señor CESAR NAPOLEON SOTOMAYOR DIAZ, propietario de quinientos diez participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América equivalente al ochenta y cinco por ciento 00/100 (85.00%), quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum, la señorita Presidente declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta.
2. Informe de Gerente
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros 2017
4. Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017
5. Clausura

DESARROLLO

1) Constatación del Quórum e instalación de la Junta.

Constituido el quórum reglamentario se instala la Junta a las 15h00.

2) Informe de Gerente

El señor gerente da la bienvenida a todos los asistentes y señala que como gerente en lo que va del año ha tenido la voluntad para gestionar trabajo en lo que el objeto social le facultad.

En la parte administrativa debo manifestar que se cumple a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados; no se ha tenido ningún trámite legal con ningún empleado; En los reportes a los organismos de control como Súper Intendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se cumplido en las fechas establecidas para su cumplimiento".

Señores socios hasta aquí mi informe económico administrativo, agradece por su atención prestada.

Concluido el informe del señor gerente, la señorita presidente pone a consideración de la Junta, hecho lo cual en forma unánime los socios aprueban los informes para el periodo 2017.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3) Informe y aprobación de los Estados Financieros 2017

La señorita Presidente invita a la contadora para que de su explicación sobre los Estados Financieros de la Compañía. El contador valiéndose de una copia de los estados financieros entregado cada uno de los asistentes empieza a informar.

Una vez concluida la información comienza la aprobación de cada una de los asistentes.

4) Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017.

En el cuarto punto del orden del día se da la deliberación entre los accionistas y luego de unos minutos por consenso de la junta resuelve que las utilidades liquidas del ejercicio económico 2017 se destinen a utilidades acumuladas.

5) Clausura

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las 16h30 horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia firman:



Sr Cesar Napoleon Sotomayor Díaz
Socio- Secretario
C.I. 0701490328



Ing. Ivanna Sotomayor
Presidente de la Junta
C.I. 0704273598



Sr. Carlos Guillermo Sotomayor Díaz
Socio
C.I. 0702144114